



Consejo Económico y Social

Distr. general
20 de diciembre de 2018
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

50º período de sesiones

5 a 8 de marzo de 2019

Tema 4 f) del programa provisional*

Temas de información: desarrollo de la capacidad estadística

Desarrollo de la capacidad estadística

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe, que se preparó de conformidad con la decisión 2018/227 del Consejo Económico y Social y las prácticas anteriores, ofrece un panorama general de las actividades recientes de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría en apoyo de los esfuerzos de los países para fortalecer su capacidad estadística nacional a fin de responder mejor a los problemas en materia de datos resultantes de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En el informe también se proporciona información sobre las formas de colaboración para sincronizar las iniciativas y aprovechar las alianzas y la coordinación en la esfera del desarrollo de la capacidad estadística, así como sobre los nuevos marcos estratégicos. Se invita a la Comisión de Estadística a tomar nota del informe.

* E/CN.3/2019/1.



I. Introducción

1. La aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible¹ generó un aumento de la atención de la comunidad internacional a la necesidad de fortalecer la capacidad estadística de los países en desarrollo para medir y supervisar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluidas sus metas e indicadores, e informar al respecto. La Agenda 2030 requiere explícitamente que los Estados Miembros mejoren, para 2020, su apoyo al desarrollo de la capacidad de los países en desarrollo con el fin de aumentar considerablemente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de alta calidad desglosados por ingresos, género, edad, raza, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

2. El marco de indicadores mundiales para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas conexas plantea un enorme desafío para los productores de estadísticas oficiales. Los países deben cumplir con las nuevas demandas de datos que surgen de la Agenda 2030, especialmente mediante la definición de metas e indicadores nacionales, para poder implementarla. Los países necesitan desarrollar y adaptar sus sistemas estadísticos nacionales para responder a esas exigencias, y poner en marcha procesos simplificados para garantizar la elaboración oportuna de estadísticas oficiales.

3. El Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible, que se puso en marcha durante el primer Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas en enero de 2017, determinó las deficiencias en los programas estadísticos nacionales y la coordinación estadística en respuesta a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El Plan de Acción sirve de hoja de ruta para los esfuerzos de desarrollo de la capacidad de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría y otros organismos nacionales, regionales e internacionales que participan en la producción de estadísticas oficiales.

4. En el presente informe se ofrece un panorama general de las actividades de desarrollo de la capacidad llevadas a cabo por la División de Estadística, como parte de su programa ordinario de cooperación técnica así como de los proyectos recientes y en curso financiados por la Cuenta para el Desarrollo y los donantes. En los informes específicos presentados a la Comisión de Estadística se proporcionan más detalles sobre las iniciativas de fomento de la capacidad de la División en esferas sustantivas concretas, como las cuentas nacionales, las estadísticas demográficas y sociales o la contabilidad económica ambiental.

II. Ejecución del programa de desarrollo de la capacidad en el período 2017-2018

5. En el período 2017-2018, la División de Estadística organizó 97 talleres y seminarios y 24 reuniones de grupos de expertos, en que 3.250 profesionales intercambiaron experiencias y recibieron capacitación (véase el cuadro 1). Durante ese período, la División de Estadística participó por primera vez en una serie de cursos de aprendizaje electrónico sobre temas de diferentes ámbitos estadísticos. En total se llevaron a cabo 35 cursos de aprendizaje electrónico en que se impartió capacitación a 2.470 participantes.

¹ Resolución 70/1 de la Asamblea General.

6. Además, se otorgaron 185 becas individuales a estadísticos nacionales y expertos en información geoespacial de países en desarrollo para que pudieran asistir a 29 reuniones regionales e internacionales.

Cuadro 1
Número de eventos y participantes, 2017 y 2018

Año	Talleres y seminarios		Reuniones de grupos de expertos		Visitas de estudio		Cursos de aprendizaje electrónico	
	Número de eventos	Participantes	Número de eventos	Participantes	Número de eventos	Participantes	Número de eventos	Participantes
2017	57	1 285	13	732	16	94	11	1 299
2018	40	827	11	406	13	91	24	1 171
Total	97	2 112	24	1 138	29	185	35	2 470

7. En el cuadro 2 se presenta el desglose de temas de los eventos en cinco categorías amplias, a saber: a) las estadísticas demográficas y sociales; b) las estadísticas económicas, como las estadísticas sobre comercio internacional, globalización económica, turismo, energía e industria, así como las cuentas nacionales; c) las estadísticas ambientales y la contabilidad ambiental y económica; d) las actividades relacionadas con los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y e) la gestión de la información geoespacial².

Cuadro 2
Número de talleres, reuniones de grupos de expertos y seminarios celebrados, por tema

Año	Estadísticas demográficas y sociales	Estadísticas económicas (comercio, globalización, turismo, energía, industria, cuentas nacionales)	Estadísticas ambientales y contabilidad ambiental y económica	Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y estadísticas generales	Gestión de la información geoespacial
2017	18	15	19	12	6
2018	12	10	13	12	4
Total	30	25	32	24	10

A. Programa ordinario de cooperación técnica

8. El programa ordinario de cooperación técnica (POCT)³ presta apoyo a los países en desarrollo en sus esfuerzos de desarrollo de la capacidad, en particular los orientados al logro de la esfera estratégica 3 del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo: fortalecimiento de las actividades y los programas estadísticos básicos. Las actividades de desarrollo de la capacidad de la División de Estadística en el marco del programa ordinario se derivan fundamentalmente de la labor normativa de la Comisión de Estadística y responden a la orientación normativa y los programas de acción acordados en los períodos de sesiones de la Comisión.

² Los grupos no incluyen los cursos de aprendizaje electrónico realizados por la División de Estadística.

³ Establecido por la Asamblea General en su resolución 58 I), de 14 de diciembre de 1946.

9. En el período 2017-2018, a raíz de los resultados del diálogo sobre los indicadores de desarrollo y la aprobación por la Comisión de Estadística del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo y las normas estadísticas internacionales pertinentes, las iniciativas de la División de Estadística en materia de desarrollo de la capacidad se centraron en dos esferas principales: a) el fortalecimiento de la capacidad estadística nacional para medir, supervisar y evaluar los progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el uso de indicadores, y presentar informes al respecto; y b) la mejora de la modernización de los sistemas estadísticos nacionales, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Comisión sobre la revolución de los datos y el uso de nuevas tecnologías y macrodatos en las estadísticas oficiales, incluido el uso de la información geoespacial y su integración con los datos estadísticos. Los esfuerzos relacionados con esas dos esferas incluyeron actividades de apoyo a la aplicación del Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2020, los sistemas de registro civil y estadísticas vitales, el Sistema de Cuentas Nacionales, el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica y el Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales (MDEA), entre otros. Mediante la organización de actividades de fomento de la capacidad relacionadas con la utilización de grandes volúmenes de datos y nuevas tecnologías para la elaboración de estadísticas oficiales y en la esfera de la gestión de la información geoespacial, la División trató de seguir promoviendo la elaboración y utilización de datos e instrumentos geoespaciales en apoyo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y las agendas mundiales conexas.

10. Las actividades más frecuentes de desarrollo de la capacidad financiadas con cargo al Programa Ordinario de Cooperación Técnica han sido a) la organización de talleres y seminarios de capacitación regionales y subregionales por la División de Estadística por sí sola o en colaboración con las comisiones regionales y otras organizaciones asociadas internacionales y regionales y organismos especializados; b) la prestación de servicios de asesoramiento por cuatro asesores interregionales de la División (en los ámbitos del levantamiento de censos, la gestión de la información geoespacial, la formación y la creación de capacidad estadística y la organización de los sistemas nacionales de estadística), y por expertos contratados a corto plazo, tanto funcionarios como consultores, en calidad de especialistas y formadores; y c) la concesión de becas, sesiones de capacitación de corta duración, viajes de estudios y capacitación en el empleo para estadísticos y expertos nacionales en información geoespacial procedentes de países en desarrollo a fin de que puedan mejorar y consolidar sus conocimientos y aptitudes en materia de estadística y gestión de la información geográfica y establecer redes regionales e internacionales.

11. La División de Estadística organizó más de 80 talleres y seminarios en el período, y sus funcionarios también contribuyeron a la realización exitosa de muchas otras actividades de desarrollo de la capacidad, organizadas y financiadas por las comisiones regionales y otras entidades, actuando como especialistas en sus esferas específicas de especialización. Las descripciones que figuran a continuación se refieren a actividades organizadas por la División.

12. En relación con los sistemas de registro civil y estadísticas vitales, los países en desarrollo siguieron recibiendo apoyo y capacitación en lo atinente a la aplicación de los Principios y Recomendaciones para un Sistema de Estadísticas Vitales, Revisión 3⁴, aprobados por la Comisión de Estadística en 2014, sobre todo mediante un manual publicado recientemente. Se organizaron talleres orientados a promover el conjunto revisado de las normas actuales de registro civil y estadísticas vitales, así como a elaborar y mantener un enfoque integral del registro civil, las estadísticas

⁴ Documentos de estadística, Serie M Núm.19/Rev.3, (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta S.13.XVII.10).

vitales y la gestión de identidades en Colombia (octubre de 2017), Viet Nam (noviembre de 2017) y Marruecos y Túnez (marzo de 2018), que contaron con la estrecha cooperación y el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización Mundial de la Salud, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Comisión Económica para África y la organización no gubernamental Vital Strategies. Los talleres, que reunieron a un funcionario del registro civil, un estadístico oficial y un profesional de la salud pública de cada país, abarcó a 40 países de Asia y América Latina, asegurando así que más de 120 participantes tuvieran la oportunidad de comprender las complejidades de la versión revisada del marco metodológico para el registro civil y las estadísticas vitales y la interoperabilidad con la gestión de la identidad.

13. Para el Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2020, se adoptaron medidas importantes para preparar su implementación mediante la elaboración y la puesta en marcha de un conjunto revisado de normas internacionales y el Manual sobre la gestión de los censos de población y vivienda (revisión 2). Durante el período que se examina se llevaron a cabo varios talleres orientados a la capacitación de los administradores y los metodólogos del censo en Zambia (marzo de 2017), Nigeria (mayo de 2017), la República Unida de Tanzania (junio de 2017), Georgia (abril de 2018), Sri Lanka (mayo de 2018) y Malasia (junio de 2018). Estos talleres, realizados con el pleno apoyo y la cooperación del Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Comisión Económica para África, abarcaron a más de 50 países y capacitaron a 140 profesionales de los censos de población y vivienda.

14. En cuanto al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), los países en desarrollo de casi todas las regiones recibieron apoyo y capacitación sobre la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 (SCN 2008) y las estadísticas de apoyo, lo que había sido encomendado por la Comisión de Estadística en su 40º período de sesiones tras la aprobación del SCN de 2008. Se organizaron talleres y seminarios sobre diversos aspectos del Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 y sus estadísticas de apoyo en el Líbano (octubre de 2017), Brasil (septiembre de 2018), China (septiembre y noviembre de 2018) y Turquía (octubre de 2018). Los talleres y seminarios contaron con la asistencia de los funcionarios pertinentes de los organismos nacionales de estadística, los bancos centrales y otros organismos gubernamentales. Además, en 2018 se comenzó a trabajar con la Comisión Económica para África en relación con la preparación y entrega de módulos de aprendizaje electrónico sobre cuentas nacionales en África.

15. Como parte del programa de aplicación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE), en mayo de 2017 se celebró en Antigua, en colaboración con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, un curso práctico regional que centró la atención en la contabilidad de la energía y las emisiones a la atmósfera y su contribución a la formulación de políticas y la adopción de decisiones. También se organizó, en colaboración con la Comisión Económica para Europa, una iniciativa de aprendizaje combinado sobre el Marco Central del SCAE en Belarús (enero de 2018). El aprendizaje combinado constó de dos etapas: la primera, un curso de capacitación en línea obligatorio, y la segunda, un curso práctico presencial. Este último brindó a los participantes la oportunidad de estudiar los temas con mayor profundidad, completar ejercicios prácticos y formular proyectos de planes de acción para la implementación del SCAE.

16. En cuanto al Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales, se organizaron talleres regionales sobre el Marco en Gabón (noviembre de 2017) y el Líbano (noviembre de 2018) con el propósito de brindar a los estadísticos de las oficinas nacionales de estadística y los expertos de determinados ministerios de medio ambiente o instituciones equivalentes un conocimiento detallado y la comprensión de

los enfoques contemporáneos de las estadísticas del medio ambiente, que les permita determinar las lagunas y deficiencias en los datos ambientales con el fin de mejorar la producción de estadísticas ambientales periódicas, precisas y fiables. También se examinaron los indicadores y las estadísticas sobre el cambio climático, de conformidad con el mandato de la Comisión de Estadística de que se elaborara un conjunto mundial de estadísticas e indicadores mundiales sobre el cambio climático. Además, también se abordaron la recopilación de datos de las estadísticas del medio ambiente y los indicadores relacionados con el medio ambiente.

17. Con respecto a las estadísticas de energía y como parte de la aplicación en curso de las Recomendaciones Internacionales para las Estadísticas Energéticas (RIEE), se organizó un taller en Malasia (noviembre de 2017) con la Comisión de Energía de Malasia. Al taller asistieron más de 50 participantes de ocho países de la región de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental. Además, en enero de 2018 se organizó en Guatemala, en cooperación con la CEPAL, un taller sobre indicadores de la energía y el medio ambiente para capacitar a los participantes en una metodología específica para la compilación de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en esos ámbitos. Más de 50 participantes recibieron capacitación en ese taller.

18. En cuanto a las estadísticas del comercio internacional de mercancías, las estadísticas del comercio de servicios y las estadísticas del turismo, la División de Estadística organizó talleres en Maldivas (abril de 2017), Filipinas (junio de 2017), China (septiembre de 2017) y Trinidad y Tabago (mayo de 2018) con fondos de su cuenta de ingresos de estadística. Utilizando esa cuenta, la División presta asistencia a los países en desarrollo con miras a mejorar la calidad, disponibilidad y difusión de sus estadísticas comerciales oficiales para su inclusión en las bases de datos de la División, como UN Comtrade – Base de Datos Estadísticos sobre el Comercio Internacional, mediante la organización periódica de talleres de capacitación regionales y el otorgamiento de becas.

19. Tradicionalmente, las becas concedidas en el marco del Programa Ordinario de Cooperación Técnica se han otorgado a estadísticos nacionales y expertos en información geoespacial de los países en desarrollo para que puedan asistir a reuniones regionales e internacionales organizadas por organizaciones asociadas. En el período 2017-2018, se ofrecieron becas para permitir la participación en las reuniones del Grupo de Oslo sobre Estadísticas Energéticas, el Grupo de Expertos sobre Registros de Actividades Empresariales, el Grupo de Londres sobre Contabilidad Ambiental, el Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad, la Conferencia Cartográfica Internacional, el Congreso Mundial de Estadística, la Conferencia Internacional sobre Datos Abiertos y otras reuniones.

B. Proyectos de la Cuenta para el Desarrollo

20. Los recursos del programa ordinario de cooperación técnica pueden responder solo a una proporción limitada de la demanda de los países en materia de asistencia técnica. Las actividades a menudo comprenden la prestación de asistencia inicial, que posteriormente se complementa con proyectos financiados con cargo a recursos presupuestarios externos, fondos fiduciarios o la Cuenta para el Desarrollo. La Cuenta para el Desarrollo es un programa para el desarrollo de la capacidad de la Secretaría orientado a fortalecer la capacidad de los países en desarrollo en las esferas prioritarias de la agenda de desarrollo de las Naciones Unidas.

21. En el período 2017-2018, la División de Estadísticas completó exitosamente dos proyectos de la Cuenta para el Desarrollo (sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sobre las estadísticas del medio ambiente y la contabilidad ambiental y económica integrada), siguió trabajando en un proyecto de la Cuenta para el

Desarrollo (sobre estadísticas y datos) y puso en marcha dos nuevos proyectos sobre la gestión de la migración y de la información geoespacial.

22. El proyecto trienal sobre “Mejorar la capacidad estadística a nivel nacional para medir, supervisar y evaluar los progresos realizados en la consecución de los objetivos y metas de desarrollo sostenible después de 2015 y presentar informes al respecto” concluyó en junio de 2018. El proyecto se implementó en seis países, tres de Asia (Camboya, Filipinas y Viet Nam) y tres de África (Etiopía, Rwanda y Uganda), en colaboración con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y la Comisión Económica para África, y otros asociados, como el Banco Africano de Desarrollo y el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARIS21).

23. Como parte del proyecto, se realizó una evaluación detallada del déficit de la capacidad estadística en los seis países. Las evaluaciones incluyeron consultas con los proveedores de datos y los productores de estadísticas de cada sistema estadístico nacional. Las evaluaciones permitieron evaluar su capacidad estadística actual y potencial para recopilar los indicadores globales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible e identificaron su dependencia del apoyo externo y la necesidad de recursos y asistencia técnica adicionales a nivel de los indicadores y Objetivos individuales. Los resultados del proyecto y las herramientas desarrolladas durante el proyecto fueron compartidos con otros países en dos talleres regionales celebrados en Filipinas (noviembre de 2017) y Etiopía (mayo de 2018).

24. El proyecto de tres años sobre “Apoyo a los Estados Miembros en la elaboración y el fortalecimiento de las estadísticas ambientales y una contabilidad económico-ambiental integrada para mejorar la supervisión del desarrollo sostenible” concluyó en 2017 con la obtención de varios productos, entre ellos las publicaciones de estadísticas ambientales nacionales y regionales y una compilación de cuentas ambientales piloto, así como planes de acción nacionales en materia de estadísticas ambientales y de contabilidad ambiental y económica. El proyecto tenía por objeto abordar los obstáculos técnicos e institucionales que se oponen al establecimiento de estadísticas y cuentas ambientales y económicas de rutina a nivel nacional. La estructura del proyecto constaba de dos módulos. El módulo A, que incluía a cinco países participantes de la subregión de la Comunidad de África Oriental (Burundi, Kenya, la República Unida de Tanzania, Rwanda y Uganda), tiene por objeto fortalecer la capacidad nacional de producción de estadísticas ambientales y se basará en el Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales y sus instrumentos. El módulo B tiene por objeto lograr la aplicación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica en cuatro países de dos subregiones: Kenya y Uganda en África, y Malasia e Indonesia en Asia. La ejecución de los proyectos se intensificó durante 2017 con la celebración de seminarios nacionales y regionales en los países del proyecto, así como la prestación de asistencia técnica a distancia.

25. Actualmente se está ejecutando un proyecto de la Cuenta para el Desarrollo por un valor de 10 millones de dólares, el “Programa sobre Estadísticas y Datos”, que trata de fortalecer los sistemas nacionales de estadística para el seguimiento y examen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular abordando las lagunas de datos específicos. El proyecto está siendo ejecutado por la División de Estadística en cooperación con todas las comisiones regionales, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).

26. El Programa sobre Estadísticas y Datos está estructurado con arreglo a cuatro pilares: medios de ejecución, estadísticas e indicadores del medio ambiente, estadísticas e indicadores sociales y demográficos, y estadísticas e indicadores

económicos. La ejecución comenzó gradualmente durante el cuarto trimestre de 2016. La mayoría de las actividades de los cuatro pilares se han iniciado a nivel regional y subregional, para después ir centrando progresivamente la atención en las misiones a los países, los talleres nacionales de capacitación, la elaboración de directrices concretas, la recopilación de buenas prácticas y el desarrollo de cursos de capacitación en línea. Por ejemplo, en noviembre de 2017 la División de Estadística organizó cuatro talleres de capacitación sobre la utilización de nuevas fuentes de datos (datos satelitales, datos de telefonía móvil, datos de escaneo y datos de las redes sociales, respectivamente) para las estadísticas oficiales, en el marco de la Cuenta para el Desarrollo. La capacitación fue realizada por los miembros del Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales.

27. En un principio, se previó que el Programa terminaría gradualmente y concluiría con una serie de talleres regionales y subregionales a fines de 2019. El examen de mitad de período, realizado por un evaluador externo y concluido en noviembre de 2018, puso de relieve que el proyecto avanzaba a buen ritmo y que su implementación iba bien encaminada en general, a pesar de la demora inicial en la ejecución del Programa. Sobre la base de los resultados obtenidos y las recomendaciones presentadas en el informe de evaluación de mitad de período, se ha decidido prorrogar el Programa por un año (hasta fines de 2020), con una financiación adicional de 1,5 millones de dólares.

28. Un nuevo proyecto para fortalecer la “Reunión y utilización de datos sobre la migración internacional en el contexto de la Agenda 2030” comenzó a ejecutarse durante el período comprendido entre 2018 y 2021. El proyecto está dirigido por la División de Estadística, en colaboración con la División de Población de las Naciones Unidas, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Comisión Económica y Social para África y el Pacífico, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones. Los productos principales del proyecto comprenden: a) un conjunto de directrices para producir indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la migración; y b) actividades de creación de capacidad para los países de Asia y América Latina a fin de promover la aprobación de normas internacionales para las estadísticas relativas a las migraciones y la generación de datos en consonancia con los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la migración. En 2018 se llevaron a cabo misiones de evaluación de las necesidades en dos países en que se ejecutan proyectos (Georgia y Jordania). La tercera misión de evaluación de las necesidades se llevará a cabo en Filipinas en enero de 2019, a la que seguirá un taller regional para los países de Asia en febrero de 2019.

29. Un segundo proyecto iniciado en 2018 aborda “El fortalecimiento de la gestión de la información geoespacial en los países en desarrollo con miras a la implementación de la Agenda 2030” y se prevé que se ejecute en el período comprendido entre 2018 y 2021. El proyecto centrará su atención en el mejoramiento y el fortalecimiento de la capacidad nacional de gestión de la información geoespacial de los países en desarrollo en dos regiones beneficiarias, a saber, África y Asia y el Pacífico. El proyecto contribuye a la mejora de la puntualidad, la disponibilidad y la accesibilidad de la información geoespacial a todos los niveles por las autoridades nacionales de información geoespacial, lo que contribuye a mejorar y fortalecer los sistemas nacionales de información geoespacial y su gestión.

C. Proyectos financiados por los donantes

30. En el período 2017-2018, la División de Estadística siguió ejecutando proyectos financiados por donantes sobre pruebas y cifras para la igualdad de género, estadísticas

sobre discapacidad, la contabilidad ambiental y económica, el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la gestión de la información geoespacial.

31. La iniciativa de Pruebas y Cifras para la Igualdad de Género (EDGE, por sus siglas en inglés) siguió siendo implementada por la División de Estadística y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). Se terminaron de redactar y se publicaron las Directrices de las Naciones Unidas para la Elaboración de Estadísticas sobre la Propiedad de Activos desde una Perspectiva de Género, lo que constituye un entregable clave. Se organizaron cinco talleres regionales, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Italia (noviembre de 2017), Filipinas (diciembre de 2017), Georgia (junio de 2018), Etiopía (julio de 2018) y Chile (agosto de 2018), para presentar las principales recomendaciones propuestas en las Directrices. Estos talleres se beneficiaron de la participación de varios expertos y representantes de las oficinas nacionales de estadística. Además, en el marco de la Iniciativa EDGE, concluyó la redacción de un informe técnico sobre la medición de la actividad empresarial desde una perspectiva de género y se elaboró un curso de aprendizaje electrónico para asegurar la difusión y el uso amplios de la metodología EDGE.

32. El proyecto sobre “Fortalecimiento de las estadísticas de la discapacidad en la era de la agenda de desarrollo después de 2015”, financiado por el Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio de Australia, siguió implementándose mediante la organización de tres reuniones regionales, celebradas en Omán (marzo de 2017), Kazajstán (junio de 2017) y Santiago (junio de 2017) sobre estadísticas de la discapacidad en apoyo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Con ello el número total de reuniones regionales que se han organizado desde 2016 se eleva a seis. Los principales objetivos de las reuniones regionales, organizadas en colaboración con las comisiones regionales de las Naciones Unidas, fueron potenciar el intercambio de experiencias y prácticas nacionales en la medición de la discapacidad y fomentar el debate entre los estadísticos nacionales y expertos en políticas en relación con las necesidades de datos nacionales para el seguimiento del desarrollo inclusivo. La División de Estadística también está coordinando la revisión de las Directrices y Principios para la Elaboración de Estadísticas de Discapacidad, y en 2017 organizó una reunión de expertos para iniciar el proceso.

33. El proyecto sobre “Contabilidad del capital natural y la valoración de los servicios de los ecosistemas” fue puesto en marcha en 2017 por la División de Estadística, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Unión Europea. El proyecto, que es financiado por la Unión Europea, tiene por objeto ayudar a los cinco países asociados participantes, a saber, el Brasil, China, la India, México y Sudáfrica, a promover el programa de conocimientos sobre la contabilidad ambiental y de los ecosistemas. Se iniciarán ensayos experimentales del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica – Contabilidad Experimental de Ecosistemas con miras a mejorar la gestión de los recursos bióticos naturales, los ecosistemas y sus servicios a nivel nacional y la incorporación de cuestiones relativas a la diversidad biológica y los ecosistemas en la planificación y aplicación de las políticas.

34. El proyecto examinará las exigencias normativas, la disponibilidad de datos y las prácticas de medición con el fin de promover y generalizar la contabilidad del capital natural y pondrá en marcha las cuentas de los ecosistemas a título experimental en cada uno de los cinco países asociados estratégicos. Durante la ejecución del proyecto (2017 a 2020) se implementarán las siguientes líneas de trabajo: a) la elaboración de un plan nacional y selección de cuentas de los ecosistemas, en términos físicos y monetarios, sobre la base de las prioridades nacionales, en cada uno de los países asociados; b) la elaboración de directrices y metodologías que

contribuyan a la implementación nacional del proyecto y la agenda mundial de investigación en el contexto del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica – Contabilidad Experimental de Ecosistemas; c) la elaboración de un conjunto de indicadores en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, las Metas de Aichi y otras iniciativas internacionales; d) contribuciones a la armonización entre el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Integrada y la presentación de informes sobre sostenibilidad empresarial; e) el aumento del conocimiento de la contabilidad del capital natural; f) el fortalecimiento de la creación de capacidad y el intercambio de conocimientos como medio para ampliar la comunidad de profesionales en el ámbito de la contabilidad del capital natural, y g) el análisis de hipótesis sobre la forma en que las distintas opciones de política repercuten en los servicios de los ecosistemas.

35. El proyecto sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible fue puesto en marcha en 2017 por la División de Estadística, con el apoyo del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, para poner los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a disposición del público más amplio posible y para fortalecer la capacidad de los países en materia de recopilación y utilización de los indicadores. Abarca a 20 países de África y Asia, 9 de los cuales participaron en el proyecto anterior sobre “Mejora de la reunión, disponibilidad y difusión de indicadores de desarrollo nacionales, incluidos los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, que se extendió de 2009 a 2015.

36. Las principales actividades del proyecto son prestar apoyo a los países piloto en la formulación de estrategias nacionales para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la creación o mejora de las plataformas de datos y metadatos nacionales de indicadores de los Objetivos, y fomentar la participación de los usuarios de los datos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los entregables a nivel mundial son una plataforma de datos y visualización de los Objetivos que facilite las comparaciones entre los conjuntos de datos mundiales y nacionales y el establecimiento de un sistema automatizado de intercambio de datos basado en la norma de Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos. En 2017 se organizaron dos reuniones de lanzamiento del proyecto para las regiones de África y Asia en Etiopía (en mayo) y en Tailandia (en junio), respectivamente. Con posterioridad a esas reuniones, se han llevado a cabo misiones a diferentes países para ayudar a las oficinas nacionales de estadística a elaborar planes de implementación del seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y producir metadatos para los indicadores de los Objetivos nacionales, y para establecer un intercambio experimental de datos utilizando las nuevas normas de estructura de datos acordadas por un grupo de trabajo sobre el intercambio de datos y metadatos estadísticos en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el marco del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, el proyecto está prestando asistencia a los países en cuanto a integrar los datos abiertos y los principios de interoperabilidad de los datos en el desarrollo de las plataformas nacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

37. El proyecto de creación de capacidad estadística y gestión de la información geoespacial financiado por el Gobierno de China se prorrogó por un nuevo quinquenio para abarcar el período comprendido entre 2018 y 2022. El proyecto continuará prestando apoyo a los sistemas estadísticos y geoespaciales nacionales de los países en desarrollo. En 2018, se llevaron a cabo talleres de desarrollo de la capacidad en Tonga (en abril), Etiopía (en abril) y Kenya (prevista para diciembre) en diferentes esferas geoespaciales, entre ellas la concesión de licencias de datos, los marcos jurídicos y normativos, los temas fundamentales de datos y la medición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se celebró una reunión de grupos de expertos

para entender mejor los problemas y desafíos relacionados con el desglose de datos por ubicación geográfica y la disponibilidad de flujos de datos de observaciones satelitales de la Tierra para el Sistema Estadístico Nacional en la producción de indicadores para medir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

38. La División de Estadística sigue ejecutando el proyecto de desarrollo de la capacidad estadística de China y otros países en desarrollo, financiado por el Gobierno de China. Durante el período 2017-2018, la División, en colaboración con la Oficina Nacional de Estadística de China, organizó seis cursos prácticos y reuniones internacionales en algunas esferas, como las estadísticas industriales, la capacitación en estadística, el sistema de contabilidad ambiental y económica (SCAE), los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuadros de oferta y utilización y la economía digital, lo que dio lugar a la capacitación de más de 600 estadísticos de todo el mundo. En respuesta a las necesidades de desarrollo profesional estratégico de los estadísticos nacionales, el proyecto llevó a cabo misiones de asesoramiento técnico, patrocinó la labor a corto plazo de los estadísticos nacionales en organizaciones internacionales y otorgó becas para asistir a seminarios y conferencias internacionales. El proyecto ha apoyado considerablemente los esfuerzos realizados por los países, principalmente en la región de Asia y el Pacífico, para fortalecer su capacidad estadística nacional a fin de responder mejor a los desafíos en materia de datos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

39. El Gobierno del Japón puso a disposición de la División de Estadística un nuevo fondo a fin de apoyar el fomento de la capacidad estadística de los países en desarrollo para medir y supervisar los Objetivos de Desarrollo Sostenible e informar al respecto. En 2018, ese fondo apoyó la organización de dos talleres, uno sobre la calidad de las estadísticas para el logro de los Objetivos (en abril), y otro sobre estadísticas de género, como parte del Séptimo Foro Mundial sobre Estadísticas de Género (en noviembre), ambos celebrados en el Japón. También se financiaron varias becas con cargo al fondo creado para que estadísticos nacionales de países en desarrollo pudieran asistir a determinadas actividades de alto nivel a lo largo del año.

40. En el contexto de esos proyectos financiados por los donantes, la División de Estadística expresa su agradecimiento a los Gobiernos de Australia, China, el Japón y el Reino Unido, así como a sus organizaciones asociadas, la Comisión Europea, Eurostat, el Banco Mundial, el PNUMA, ONU-Mujeres y otros, por el apoyo prestado a sus programas de desarrollo de la capacidad, y espera con interés recibir un firme apoyo y reforzar la colaboración en los próximos años.

III. Otras actividades de coordinación para el desarrollo de la capacidad

A. Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible

41. El Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible se puso en marcha de manera oficiosa en el primer Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas, celebrado en Ciudad del Cabo el 15 de enero de 2017, y fue aprobado posteriormente por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en su 48° período de sesiones, celebrado en marzo de 2017. El Plan de Acción proporciona el marco para el debate, la planificación, la ejecución y la evaluación del desarrollo de la capacidad estadística en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El Plan de Acción fue elaborado por el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

42. En la ejecución del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo se abordarán las lagunas en las estadísticas nacionales y la coordinación estadística identificadas en respuesta a la Agenda 2030. Esas lagunas deberán abordarse para lograr un mejor uso de las estadísticas generadas por los países en el cálculo de los indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, la orientación proporcionada por el Plan de Acción no se limita al desarrollo de la capacidad para el cumplimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible únicamente. El objetivo es, más bien, fortalecer los sistemas estadísticos nacionales a fin de que puedan responder mejor a las necesidades estadísticas para implementar la Agenda 2030 y trascenderla. Como tal, el Plan de Acción sirve de guía para la elaboración de una estrategia de desarrollo de la capacidad y la planificación de actividades futuras de desarrollo de la capacidad en la División de Estadística.

B. Declaración de Dubái

43. En el segundo Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas, celebrado en Dubái (Emiratos Árabes Unidos) el 24 de octubre de 2018, se aprobó una declaración para seguir apoyando la implementación del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo. En la declaración se pidió que se estableciera un mecanismo de financiación innovador, abierto a la participación de todas las partes interesadas bajo la supervisión de los miembros de las Naciones Unidas, que pudiera responder con rapidez y eficiencia a las prioridades de los sistemas de datos y estadísticas nacionales, con objeto de movilizar fondos nacionales e internacionales y activar las asociaciones y las oportunidades de financiación para fortalecer la capacidad de los sistemas nacionales de datos y estadísticas. El mecanismo de financiación, totalmente impulsado por la demanda, se creará bajo el mandato de la Comisión de Estadística y operará bajo la dirección de los representantes de los sistemas estadísticos nacionales y las diferentes comunidades de donantes y datos que apoyarán el proceso de adopción de decisiones sobre las modalidades operacionales y sobre la obtención de recursos para atender a las necesidades de datos con miras a la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

C. Red Mundial de Instituciones de Capacitación Estadística

44. En el Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo se define el desarrollo de la capacidad estadística como una esfera de acción fundamental para lograr el alcance y el propósito de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. También se venía percibiendo desde hace tiempo la necesidad de armonizar las ofertas de capacitación de diversas instituciones y maximizar su alcance para garantizar que la capacitación se imparta de manera más eficiente y eficaz en función de los costos.

45. Consecuentemente, la División de Estadística ha celebrado numerosas consultas con una amplia gama de partes interesadas sobre el establecimiento de una red de instituciones internacionales y regionales que proporcionen capacitación en materia de estadísticas oficiales. En una reunión sobre capacitación estadística celebrada en Beijing (septiembre de 2017), los representantes de instituciones internacionales y regionales dedicadas a la capacitación estadística y los representantes de oficinas nacionales de estadística de varios países mostraron un apoyo abrumador a la creación de una red que se conocería como la Red Mundial de Instituciones de Capacitación Estadística. La Red se estableció oficialmente en enero de 2018, y su primera reunión se celebró paralelamente al 48º período de sesiones de la Comisión de Estadística (marzo de 2018), en el que los miembros fundadores y los miembros del grupo consultivo de la Red Mundial de Instituciones de Capacitación Estadística debatieron sobre el camino a seguir y ampliaron el número de miembros de la Red para incluir a

otras entidades. En la actualidad, la Red está integrada por 21 miembros —16 institutos de formación regionales e internacionales, y 5 países cuyas oficinas nacionales de estadística cuentan con centros de formación en estadística que imparten capacitación más allá de sus propias fronteras nacionales— y sigue avanzando en la labor que realiza en la esfera de la capacitación en materia de estadísticas oficiales.

D. Reestructuración de la División de Estadística

46. En abril de 2018 la División de Estadística se reestructuró para responder mejor a la demanda de los datos necesarios para el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Además de las tres divisiones sustantivas, que agrupaban todas las estadísticas sociales y demográficas, todas las estadísticas económicas y todas las estadísticas relacionadas con el medio ambiente (más información geoespacial), se crearon dos subdivisiones con responsabilidades generales: la Subdivisión de Datos sobre el Desarrollo y Actividades de Extensión y la Subdivisión de Fomento de la Capacidad e Innovación en materia de Datos. Parte del programa de trabajo de esta Subdivisión consiste en evaluar y coordinar las actividades de desarrollo de la capacidad de la División de Estadística y garantizar una mayor coherencia entre las actividades de desarrollo de la capacidad estadística de la División de Estadística y otras entidades. La Subdivisión de Fomento de la Capacidad e Innovación en materia de Datos también se ocupa de la coordinación de las tecnologías y los métodos modernos con miras a la producción de estadísticas y la realización de actividades de fomento de la capacidad.
